

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Extrañero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el "Diario"
UNA PESETA LINEA
de recibo exclusivamente en esta Administración y en las oficinas de la SOCIEDAD EDITORIAL DE ANUNCIOS, Principio.

AÑO XXXIII. NUM. 8988

MADRID MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

TURRONES.

Luis Mira, proveedor de la real Casa, acaba de llegar de Jijona. Calle de Sevilla núm. 2. tienda junto al despacho de billetes de toros.

ESTRENIAMIENTO

Se estrenó en el teatro de la Victoria, el día 29, el drama en tres actos, titulado "El día de la ira", de D. José María de Caceres. El drama trata de un suceso que ocurrió en el año 1700, y que se refiere a la guerra de sucesión.

PILDORAS DE RIAZA

Curacion radical de tercianas, cuartanas y cotidianas. Caja de 30 pildoras, 20 rs.; media con 10, 12 rs. De venta en todas las farmacias de España. En Madrid, FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA, 11.

CORONAS.

A. Villaseca, Principio. Flores, hojas, terciopelo desde cuatro pesetas.

PARA ASTURIAS, GALICIA Y PORTUGAL.

Gal. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EL 3.º CURSO

de francés que abre Mr. GATTE el día 1.º será exclusivo de lectura y conversacion para las personas que gusten ejercitarse en hablar dicho idioma. — Carrera de S. Gerónimo, 10. 2.º

ALFOMBRAS PRINCIPE, 14

Se han recibido nuevas remesas en Bruselas y moqueta gran novedad a 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas

PIANOS RÖNISCH

Los mejores hoy conocidos. Clavijero de hierro sin rival para sostener la afinacion. Magníficos Pleyel, Gaveau, Erard y Chappuis. N. VAS, Fuencarral, 35, pral.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 30 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.

Se anuncia una emision de obligaciones egipcias para atender al pago de las indemnizaciones por los perjuicios sufridos por los extranjeros en el bombardeo é incendio de Alejandria. El parrafo más importante del discurso dirigido por el ministro de Francia en Túnez al nuevo rey, es el siguiente:

«Los sentimientos de confianza reciproca apresuraran, estoy persuadido de ello, el cumplimiento de las reformas tan necesarias, que solo la muerte de Sadeck ha impedido realizar, las cuales devolverán al pais su riqueza y prosperidad.»

La epidemia tifoidea continúa decreciendo en Paris y demás puntos del Norte de Francia, donde se habia presentado con alguna intensidad.

En la primera sesion de la Cámara de diputados, despues del sorteo de secciones, se tratará de fijar el orden del dia.

Sobre esto provocarán un debate las oposiciones para interponer al gobierno acerca de la cuestion socialista y de su marcha politica.

Entonces la Cámara deberá decidir

si debe dar preferencia al debate sobre las interpelaciones ó al de los presupuestos y la votacion que rescaiga con este motivo será muy significativa.

Londres, 30.

Se asegura que el gobierno inglés ha dirigido ya al de Francia una nota con las proposiciones para el arreglo definitivo de la cuestion egipcia, segun las cuales se concede á Francia una participacion en la administracion interior del aquel pais.

Paris, 30.

Se asegura que la mayoría del gabinete es contraria al proyecto de reforma de la magistratura sometida al consejo por el ministro de Justicia.

Esto tal vez de lugar á una modificación ministerial despues de la apertura de las Cámaras. — Fabra.

El afortunado andarin aragonés, Mariano Bielsa, que ayer legó á Madrid, ha expedido los dos siguientes telegramas á su competidor y al decano de la prensa catalana:

«Señor Bargossi, fonda Falcon, Barcelona. — Le reta su contrincante en Zaragoza á nuevas carreras en esta corte. Contestacion telegráfica fijando dia, si acepta el reto. — Aduana, 26, segundo. — Bielsa (Christavin).»

«Señor director del "Diario de Barcelona". — Hoy reto al Sr. Bargossi á nuevas carreras en esta corte. Suplico á Vd. lo publique en el periódico para que no alegue ignorancia. — Bielsa (Christavin).»

Se ha inaugurado la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, establecida en la real iglesia de San Isidro.

Una numerosa concurrencia de fieles admiró ayer las numerosas bellezas artisticas que atesora tan primoroso santuario.

Ayer legó á Madrid, y se encargó de la direccion de Beneficencia y Sanidad, D. Pedro Antonio Torres.

Los partidos democraticos de Santander conmemoraron ayer el aniversario del fallecimiento de D. José Maria Orensé, marqués de Albañal.

Mañana, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el local de la real academia de la Historia el médico y explorador Bechinger. Los amantes de la ciencia geografica concurrirán á oír la autorizada palabra del ilustre doctor.

En el gobierno civil de esta provincia se trabaja activamente en ultimar un reglamento debido á la iniciativa del señor conde de Xiquena, organizando el servicio de porteros en concepto de auxiliares del cuerpo de seguridad.

Uno de los competidores al premio ofrecido al vencedor en las carreras de burros del Jardin del Buen Betiro, cayó al suelo, fracturándose el brazo izquierdo, por lo que fue trasladado al hospital.

En el tribunal de Cuentas del reino no habrá oficinas el jueves y viernes proximo á causa del estero.

Han presentado la dimision de sus cargos siete individuos de la junta directiva del centro Asturiano, entre los que figuran los Sres. Posada Herrera y conde de Toreno.

Una exposicion de encajes y abanicos llevó á Brighton gran número de visitantes. Entre los encajes se notaban algunos de España, de Flandes, de Bélgica, de Florencia y de Valencianes. Un magnifico volante de punto de Venecia rosa antiguo que mide más de seis yardas de largo, tasado en más de 3000 duros, se ha considerado como la mejor muestra de ese género que se conoce.

Los abanicos ofrecian igualmente vivo interés; los ha habido de la China, del Japon, de la India, de España y de otros paises.

La junta de pensiones civiles ha clasificado á los siguientes funcionarios:

D. Prudencio Saenz Abalos, jubilado, con el haber de 8000 pesetas anuales; D. Miguel Martinez Salva, con 2200; D. Eusebio Berganza y Escobar, con 2200; D. Fulgencio Jaen y Martinez, con 2200; D. Pedro Blasco y Sanchez, con 2200; D. Hermenegildo Arnaiz y Martinez, con 2200; D. Manuel Caravantes y Carrasco, con 2200; don José María Perez y Robledo, con 2000; D. Juan Cuadrado y Perez, con 2000; D. Hilario Betolara, con 2000; don Justo Gonzalez Cabo, con 800; D. Felipe Diaz y Miquel, con 1200; D. Miguel Sandoval y Azcoaga, con 2100; D. Bruno Sacristan y Burgos, cesante, con 2800; y D. Plácido Anchia y Sierra, con 750.

Las clasificaciones de Ultramar afectan á D. José de Iturría y Surra, jubilado, con el haber anual de 2400 pesetas, y D. Pedro Carracedo y Viduaria, con 2000.

Se van á proveer por concurso 21 curatos vacantes en la diócesis de Lugo. El 1.º de diciembre proximo darán comienzo los ejercicios de oposicion.

El "Cronista" publica una combinacion ministerial, como si el ministerio no estuviese, como está, perfectamente unido. Como la curiosidad politica es mucha, la reproduciremos, si bien advirtiéndolo á nuestros lectores que la combinacion ingeniosa del diario con el servidor no se inspira en la realidad ni tiene fundamento alguno.

Dice así el "Cronista":

«Véase cual es la combinacion que desean algunos ministeriales: Presidencia, Sagasta; Estado, Cuesta; Gracia y Justicia, Alonso Martinez; Gobernacion, Navarro Rodrigo; Hacienda, Gonzalez; Fomento, Nuñez de Arce; Guerra, Jovellar; Marina, Rodriguez de Arias; Ultramar, Gullon.»

Segun los ministeriales, caso de que el Sr. Posada Herrera se aviniese á ceder la presidencia del Congreso al Sr. Navarro Rodrigo, seria ministro de la Gobernacion el Sr. Sagasta ó el Sr. Gullon. Si lo fuese el segundo, entraría en Ultramar un centralista, probablemente el Sr. Gamazo, ó bien este iría á Fomento y el Sr. Nuñez de Arce á Ultramar. El señor marqués de la Vega de Armijo dejaría la cartera de Estado para tomar la embajada de Paris.

En breve se publicará el manifiesto del comité de coalicion electoral.

El "Liberal" explica en las siguientes líneas por qué los letrados, escogen la legislacion criminal anterior á la vigente, en beneficio de los reos:

«Los abogados defensores escogen, por regla general, cuando se les presenta la oportunidad de optar entre dos legislaciones, la que más medios les otorga de favorecer la situacion de los procesados. Y bajo ese punto de vista, no cabe duda de que con la compilacion es más fácil que con la ley actual, eludir el castigo de un crimen y el cumplimiento de la justicia. El procedimiento escrito se presta más que el oral á todo linaje de arbitrariedades y desórdenes. No ofrece garantías ni al inocente de que su culpabilidad será reconocida; ni á la sociedad de que será castigado el culpable. Los defensores de que se habla han procedido en interes de sus defendidos, pero no para servir el de la justicia.»

Tambien hay que tener en cuenta, y dicho sea esto sin desdoro de la respetable clase de nuestros juristas, que el procedimiento nuevo impone al letrado mayores fatigas y exige de él mayor esfuerzo que el antiguo. Unase á esto, que gran número de causas se despachan de oficio, y se comprenderá lo demás. La conducta, pues, de esos abogados cuyo dictamen implícito invocaba el diario conservador, nada demuestra. Es un hecho que mirado á la luz de los verdaderos motivos que lo han producido, tiene una significacion muy distinta de la que se le pretende atribuir.»

El ex-ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, ha tenido hoy la hora de almorzar con la real familia, por invitacion espresa del joven monarca.

El Sr. Romero Robledo ha recibido pruebas de las simpatias que goza entre las reales personas por las relevantes dotes que le adornan como ciudadano y como hombre público.

Por la vía de Nueva-York se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana, 14 de octubre. — Segun noticias de San Cristóbal, Yuelta Abajo, han sido recogidos ya los cadáveres de treinta y seis personas ahogadas á consecuencia del desbordamiento de los rios durante el último ciclón. El gobernador general Sr. Prendergast ha pedido permiso al gobierno de Madrid para destinar parte de los fondos públicos al socorro de las victimas del huracan, y muchos particulares han contribuido con crecidas sumas para este objeto.»

Consigna el "Liberal" que la ley de Enjuiciamiento criminal, si no es perfecta, realiza un verdadero adelanto, del cual podrá partirse con éxito para llevar á cabo progresos notorios y plausibles.

Ha llegado á esta corte nuestro distinguido amigo el presidente del comité constitucional progresista de la provincia de Lérida, D. Manuel Rodriguez de los Rios, que viene á conferenciar con los hombres más importantes de la izquierda dinástica.

El Sr. Romero Giron saldrá esta mañana para Albacete, donde le llaman asuntos importantes de su profesion.

La "Propaganda Liberal" asegura que ha sido llamado á Madrid por el ministro de Gracia y Justicia un juez de primera instancia á consecuencia de un auto dictado en causa criminal.

El Sr. Alonso Martinez, como hombre de ley, respeta la independencia judicial, y no se mezcla en las actuaciones judiciales, ni interviene, directa ó indirectamente, en los autos ó fallos judiciales.

La direccion de Beneficencia y Sanidad dirigirá en breve una circular á los gobernadores civiles reclamándoles los datos para la formacion de una estadística completa de cementerios.

El observatorio astronómico de Rio Janeiro, hace notar que actualmente figuran dos cometas sobre el horizonte: el que todos hemos visto, y otro telescópico anunciado por lord Crawford, que se muestra apenas en forma de una nebulosidad circular.

Aun no habia sido posible determinar en aquella capital la identificacion de cualquiera de ellos con el de 1812 que, segun los cálculos de Encke, revisados por Mouchet, es esperado en este año ó en el siguiente de 1883.

La organizacion de la escuela de Artes y Oficios de San Sebastian merece ser conocida en todas las poblaciones de España. Hé aqui el plan de aquel centro de educacion popular:

Primer año. — Elementos de aritmética, dibujo lineal (primer curso), dibujo de figura (primer curso), dibujo de adorno (primer curso).

Segundo año. — Elementos de algebra, geometria y trigonometria prácticas, dibujo lineal (segundo curso), dibujo de figura (segundo curso), dibujo de adorno (segundo curso).

Tercer año. — Elementos de mecánica, fisica y quimica aplicada á las artes y á la industria, dibujo lineal (tercer curso), dibujo de figura (tercer curso), dibujo de adorno (tercer curso).

Cuarto año. — Elementos de mecánica industrial y máquinas, dibujo lineal (cuarto curso), copia del yeso (cuarto curso del dibujo de figura), dibujo de adorno (cuarto curso).

Quinto año. — Conocimientos de materiales y nociones de construccion, dibujo lineal (quinto curso), modelado, vaciado y talla.

Nuestro querido amigo el conocido escritor D. Carlos de Arroyo acaba de publicar su interesante obra "Registro teatral de artistas españoles", que, como ya digimos anteriormente, ha dedicado al señor ministro de Fomento. El libro no necesita recomendarse. Forma un elegante volumen con más de cuatro mil nombres y noticias de gran utilidad para la clase á que se dedica. Con este motivo felicitamos sinceramente á nuestro celoso correspondiente en Lérida, asegurándole el éxito más completo en su voluntaria y patriótica empresa.

Confirmando nuestra noticia de hace algunos dias, abrió ya sus puertas al público la casa de la señora viuda de Griffo. La sala del entresuelo del núm. 33, en la carrera de San Jerónimo, se ha ganado desde el primer momento las simpatias de cuantas señoras han visitado ya aquel nuevo templo de modas. El ambiente es un precioso boulevard; allí y los tocados de las mujeres más bellas y los tocados y adornos que por todas partes se descubren, multiplican su elegancia.

La especialidad de la nueva casa está en los sombreros de señora. La variedad de forma y modelos es notable; no hay de seguro en Paris una forma nueva y elegante que no tenga su representacion en la casa de la señora de Griffo. Viendo aquellas preciosas estravagancias, se concibe el milagro del gusto, recordando que solo los dedos femeninos son capaces de construir aquellos prodigios de tul, flores y cintas, que no tienen más que un solo defecto, bien dispensable por cierto, ocultar los bellísimos cabellos negros ó rubios de nuestras damas.

La señora viuda de Griffo ha realizado un verdadero deseo de las clases acomodadas del bello sexo. Antes, la mujer elegante, en cuestion de sombrero, no creia obtener el sello de la moda, de un modo real y consagrado, si no lo traía directamente de Paris. Hoy le basta con ir á casa de la señora viuda de Griffo.

El temporal ha causado tambien algunos estragos en Gijón.

La casa lagar de Ramonzon ha sido completamente destruida, las casas desde la capilla de San Esteban hasta el camino antiguo de Candás fueron inundadas, teniendo sus vecinos que abandonarlas y hospedarse en las habitaciones que para sus operarios tiene la fabrica de Loza de D. Antonio Pola.

Del murallon de las casas de Coto fue destruida la parte que mira al O., invadido el mar la barriada de casas de dicho señor.

Los vecinos de aquellos barrios, por lo general braceros, han perdido su modesto ajuar. Algunos hay que hace más de cuarenta años habitan aquella parte de la poblacion, sin que jamás recuerden haber sido invadidas sus casas por las aguas del mar, como ahora ha sucedido con graves perjuicios para sus intereses.

Los periódicos de Barcelona dan hoy algunos detalles de las pérdidas que ha causado el temporal en aquella costa:

En la línea del litoral fueron arrancados por las olas los rails de la vía cerca de Arenys de Mar y en una gran extension; en el puerto de Barcelona, algunos buques anclados en la primera dársena, corrieron inminente peligro viéndose uno de ellos, al que el impetu de las olas hizo garrear las anclas, en la necesidad de pedir auxilio, que le prestaron dos remolcadores por no bastar uno solo á vencer el empuje de las aguas.

En Matató las embarcaciones que habian salido á la pesca del *bow* y que al sobrevenir el temporal intentaron ganar la playa, zozobraron tres de ellas, pereciendo entre las embravecidas olas seis de sus infelices tripulantes á la vista de los consternados mataroneses, que se vieron imposibilitados de prestarles el menor auxilio.

De una de estas barcas pescadoras de Matató, que ademas de las zozobradas se echó de menos, apareció frente al cementerio de Calella en medio de una lluvia torrencial. Durante esta corta travesia cuatro de los cinco tripulantes que montaban la barca fueron arrebatados por las aguas, y al llegar á la vista de Calella, desmantelada, desarbolada, abierto el casco y llena de agua en sus dos terceras partes, sostenian sobre su cubierta que por momentos se hundia, al quinto de aquellos tripulantes, animoso joven de 19 años.

LAS AVES DE RAPINA.

«Mi tentativa no me dió resultado. Renuncié á describir la escena que tuvo lugar entre Silvio y yo. Me trató con tal desprecio que todo mi orgullo se despartió y mi corazón empezó á sentir verdadero dolor...»

—¡Si! ¡fui cruel! — dijo Silvio en aquel momento. — pero la desilusion habia sido demasiado atroz para que pudiese experimentar en aquel instante algun sentimiento de piedad. La belleza de mi esposa me ponía fuera de mí. A los veinte años todos creen en la pureza, en la bondad de una mujer; habia puesto á Isabel sobre un pedestal, y si no la amaba con aquella intensidad de que me siento capaz, era la primera á quien habia hablado de amor, y el tener que despreciarla sin poder despojarla de mi apellido, era una verdadera tortura para mí. Pero mi ira no pasó de palabras: Isabel puede atestiguarlo; no la amenace con ningun daño material.

—Es cierto, — dijo el abogado; — escuchad: «Silvio no queria provocar un escándalo. Quería únicamente no volver á oír hablar de mí; era rico y estaba pronto á señalarme una pension suficiente para que pudiese vivir en la posicion que yo quisiese, pero bajo condicion de que jamás me presentaría á él ni pediría más dinero, para dársele sin duda á mis amantes.»

«Con tales palabras me despidió. Antes de salir quisé demostrarle cómo todos me señalarian con el dedo al haberme abandonado de tal modo antes de ser verdaderamente su mujer.»

—Y á mí, ¿no me señalarán? — repuso violentamente. — ¡Concluyamos! ¡Salid de mi presencia, si no queréis que me propase á cualquier escaso!»

Y cogiéndome de un brazo me arrojó fuera, literalmente, cerrándome la puerta en la cara.»

—Es verdad, — murmuró Silvio; — temia ceder, lo confieso, y ser tan infame como ella.

El abogado prosiguió:

«Yo permaneci un instante delante de aquella puerta en un estado imposible de describir; lancé finalmente un grito y me precipité por la escalera, jurando que me vengaría.»

Y cumplí mi palabra. Instigada por Cipriano, asustada por mi padre, á quien la idea de tener que rendir cuentas de la tutela hacia vacilar su razon, me declaré pronta á seguir los consejos que antes me habian hecho estremecer de horror.

«Lo que despues pasó es demasiado sabido. Silvio y yo fuimos á establecer en el Belvedere.»

Nuestra vigilancia lo siguió por todas partes, y todos sus actos, todos sus momentos de abandono y afanes fueron interpretados en el sentido que quería Cipriano.

«La exaltacion de que debía estar dominado, las inocentes distracciones que se procuraban en el arte mecánico, los gastos que hacia para satisfacer este capricho, su deseo de soledad, todo esto servia de base á la formidable acusacion que formulara el

LAS AVES DE RAPINA.

hombre que habia jurado la pérdida de su propio hermano.

«Supo conducir las cosas de tal modo, que encontró personas honradísimas dispuestas á confirmar su aserto respecto á la locura de Silvio; estas hablaban sin duda con convencimiento el dia en que el consejo de familia se reunió para decidir la grave cuestion de la capacidad.»

—Todo eso es perfectamente exacto — dijo uno de los médicos alienistas, — y, lo confieso, fui uno de los más ardientes en afirmar la locura despues de las informaciones que tomé del doctor Pandolfi, á quien creia honrado, y cuyo saber conocia. Una visita que hice con mi colega á este lugar, me convenció de mi creencia. La acogida que tuvimos no fué de lo más natural.

—Decid qué fué brutal, doctor, y direis la verdad, — repuso Silvio; — pero si recordais bien, os presenté en nombre de mi esposa; creia que veniais á hablarme de ella, y esa idea me arrebató. De este modo conyuvaba yo mismo á mi propia ruina, ignorando lo que mis parientes me preparaban.

—El doctor Cipriano nos habia aconsejado que obrásemos de ese modo, y nosotros, ignorando enano que habia sucedido, seguimos ciegamente su consejo, — dijo el otro médico.

El abogado Pagnoni siguió leyendo:

«Cuando la demanda de interdiccion, que yo misma firmé con segura mano, fué presentada al tribunal, un juez se presentó á interrogar á Silvio en su domicilio. El desgraciado debió recibirlo de tal manera, que hizo más fácil nuestro designio; el tribunal no vaciló en pronunciar la fatal sentencia.»

Nuestra iniquidad triunfaba; como una bandada de aves de rapiña podiamos dividir nuestra presa y devorarla. Silvio habia partido sin arrojarnos ningun asunto de interés; solo escribió á mi padre un billete en el que le decia, que habiendo cesado su menor edad el mismo dia de nuestro malaventurado matrimonio, esperaba las cuentas de su tutela. Mi padre, como es facil imaginar, no se apresuró á contestarle, y Silvio no estaba decidido á molestarle por eso. Pronunciada la sentencia, Silvio volvió á caer en tutela, pero el tutor ó más bien curador, no era ya mi padre, sino yo.

Hubiera debido estar satisfecha y alzar mi frente; ¡pero no podía! Una angustia tremenda dominaba todo mi ser. Me asustaba al pensar que volvería á ver á mi esposo. Experimentaba una especie de terror al pensar que podia salir de su prision y vengarse de mí cruelmente.

«Cuando en efecto logré huir del manicomio, no puedo decir cual fué mi terror, y hasta deseé que no cayese vivo en las manos de los que le buscaban. ¡Mis votos se cumplieron! Me presentaron un cadáver diciéndome que era el suyo!»

Estaba horrible, desfigurado. Aquel horrendo espectáculo me hizo recobrar la calma; pero un continuo y punzante recordamiento se apoderó de mí al

LAS AVES DE RAPINA.

cia de su cadáver. ¡El deseo de la muerte está cumplido, y ojalá pueda descansar tranquila en su tumba cuando todos sus votos sean satisfechos!

El silencio era profundo; todos los rostros espresaban la comiseracion. Eran todos hombres y ciertamente valerosos; pero el aspecto de aquel cadáver, el pensamiento de que habia asistido invisible á cuanto habia tenido lugar, producian en ellos una sensacion que no debia borrarse tan pronto de su mente.

Silvio se acercó al lecho fúnebre y miró por un instante aquella mujer que habia llevado su nombre, que habia debido ser suya, y á la que no habia dado ni aun el beso de esposo. Se inclinó hacia ella y dijo con grave acento:

—¡Si! ¡que descanse en paz! ¡La he perdonado!

Y luego volvió á ocupar su puesto.

El abogado Pagnoni se dispuso á empezar la lectura del manuscrito de Isabel; todos estrecharon el círculo, excepto Felipe, que se levantó pálido y algo descompuesto.

—Perdonad — dijo al abogado con inseguro acento, — la vista de mi difunta hermana me ha conmovido en estremo. Yo he querido siempre á Isabel; el pensamiento de que está ahí, insensible delante de mí, me desgarró el corazón y no sé si tendré fuerza para escuchar su lectura.

El abogado Pagnoni se inclinó, y repuso:

—Sois libre de retiraros; comprendemos muy bien cuanto sufre vuestro corazón.

—Adios, pues — dijo Felipe con patética espresion.

—¡Voy á llorar á otra parte! Adios, ó más bien, hasta que nos volvamos á ver, Silvio. Si, si, nos volveremos á ver.»

Silvio hizo una señal con la cabeza á Felipe, que salió con vacilantes pasos.

¡Estaba verdaderamente conmovido, ó era uno de esos que no pueden sufrir la vista de un cadáver? El abogado abrió, finalmente, el manuscrito, y dijo por vía de explicacion:

—La debilidad de la señora Isabel no le permitió escribir mucho; se ha limitado á los hechos principales que puedan explicar su conducta y la de sus parientes. Decidida á decir la verdad, habla libremente de su padre, á quien amaba con ternura, y de su hermano, que mucho la atormentó con varias y fuertes exacciones de dinero. La ausencia de estas dos personas hace más facil mi deber de lector.

Viendo á todos atentos, empezó así el

MANUSCRITO DE ISABEL.

«No me detendré en los primeros años de mi vida; no ofrecen nada de particular; no creo que se nazca con instintos malvados, y bien dirigida hubiera sido tan pura y tan virtuosa como la que más.

«Perdí á mi madre en la tierna edad de tres años, y fui educada por un padre débil: esta es mi primera escusa.

«Desgraciadamente, si mi padre era débil otra

LAS AVES DE RAPINA.

persona que frecuentaba nuestra casa, y se entrometia en todos los asuntos de familia, erigiéndose en protector mio, era tenaz en el mal, pronta á vilipendiar toda noble accion y á exaltar las cualidades que pueden inclinarse fatalmente al vicio, el orgullo y la desmedida confianza en uno mismo.

«Esta persona era el doctor Cipriano.

«Estaba en estrechas relaciones con mi padre con ocasion de la muerte del señor Andrés Greppi. Mi padre, que sabia era hijo del difunto, lo acogió familiarmente cuando fué nombrado tutor de Silvio, y entre ambos nació aquella fatal intimidad que debia arrastrarme á la ruina y la deshonra.

«No sé si Cipriano trató ó no de hacer desaparecer á su hermano cuando era niño; solo sé que el pupilo de mi padre permaneció hasta la edad de ocho años en manos de la fiel Gilda, la que cuidó de él con esmero. Despues fué enviado á uno de los primeros colegios de Italia y luego á Inglaterra, en donde no podia correr peligro alguno.

«Doloroso es para mí deber afirmar que todo esto no era hecho por mi padre por cariño hacia su pupilo, sino más bien por un instinto mal definido de su propio deber y en vista sobre todo, del porvenir con que contaba para restablecer sus negocios bastante comprometidos.

«Un pensamiento habia nacido en él, gracias á las instigaciones de Cipriano, y este pensamiento era que las riquezas del señor Greppi podian permanecer en nuestra familia, mediante mi matrimonio con Silvio.

«Yo apenas tenia diez años y sabia ya que Silvio seria mi esposo.

«Cipriano, viendo fallidas todas sus esperanzas de heredar los bienes del señor Greppi, por el nacimiento de Silvio, se habia aplicado sin duda á fundar su amistad con mi padre en interes de ambos; era un diestro tentador y supo impulsar á su amigo en especulaciones, algunas de las que le salieron tan bien, que lo animaron á intentar otras nuevas.

«Así, el establecimiento á cuyo frente se puso Cipriano, se fundó con dinero de Silvio bajo el especioso pretexto de hacer valer el capital de su pupilo. El establecimiento prosperó y dió fama á su director y ganancias á mi padre. No me estraña ahora la idea de que Cipriano meditase desde entonces en correr en él al misero Silvio.

«Entre tanto se aplicaba á destruir en mí todo lo que era bueno y dulce. Me ponía á la vista en parte, que yo representaria al lado de un esposo inepto, débil de mente y de cuerpo, como debía ser Silvio, hijo de un anciano y venido al mundo en circunstancias tan dolorosas por parte de su madre.

«No se cansaba de repetirme que la señora de Greppi estaba medio loca en los últimos tiempos de su existencia, lo cual debia producir en su hijo una profunda debilidad de espíritu.

«Yo me irritaba de estar cuasi desposada con tal hombre; pero no pensaba resistir á los deseos paternales. Es que la ciencia de Cipriano habia ya

LAS AVES DE RAPINA.

187

Al ser la barca divisada se dió avi- ta y tocosá se someten por orden del alcaide, reuniéndose en la playa ve- cina al cementerio la mayor parte de los humanitarios vecinos de aquella población con sus autoridades civiles, eclesiásticas y de marina, y la guarda civil del puerto. Entónces aque- llas valerosas gentes, a pesar de no disponer de medio alguno de salva- miento y de carecer por tanto de los indispensables para poder echar un cable al joven naufrago, que sentía hundirse bajo sus pies las debiles ta- blas que le sostenían, y a las que se mantenía agarrado con la energía y desesperación naturales en tan apuro- so y pavoroso trance, y viendo que era preciso tomar una determinación pronta, se arrojan al agua en el mismo instante en que se lo previnieran.

Hizo lo el joven con un valor que pocos tal vez imitarían y aguardó sereno el aviso. Este se lo dieron desde la playa en el momento en que una ola inmensa empezaba a levantar en alto la embarcación, tiróse el naufrago a ella con un heroísmo que comprende- rá todo el que haya visto y recuerde el pavoroso espectáculo del mar em- bravecido, y la ola que con virtudes mal de su grado en tabla de salvación y como si tanta bravura la impusiera ríe, llevó entre sus aguas turbias el cuerpo del joven naufrago arroján- dolo sobre la playa, de donde fué rápidamente recogido por los que, presa de la mayor ansiedad, aguardaban este instante único que se les ofrecía para salvarle.

El joven naufrago recibió solo dos heridas al parecer leves.

En fallecido: En Valencia, el habitado de la au- diencia D. Bernardo Pellejero; en Murcia, el Sr. D. Alejo Saurin y Seguí, secretario general de la junta de Hacendados; en Segovia, el profesor de primera enseñanza, el presbítero Provincial, D. Francisco Oviado y Comendador en Barcelona, el distin- guido poeta D. Antonio Camps y Fa- bres, D. Clara Serra de Chiet y el se- ñor D. Miguel Saris y Reig.

Hoy recibimos de nuestra corres- ponsal en París la siguiente carta:

París, 28. Un joven y distinguido periodista francés, redactor del Figaro, publicó hace tres días en el afortunado pe- riódico de la rue Drouot un artículo titulado «El cómic», en el cual se maltra- ta a los actores de una manera tal y tan contundente, que no parece sino que aun vivimos en aquellos tiempos, que pasaron para no volver afortuna- damente, en que los comediantes eran mal vistos por los hombres que no les recibían en sociedad, y hasta por la iglesia que no les enterraba en sa- grado. Esto hoy, a más de injusto, es ana- crónico, y aun siempre ha podido no- tarse que los cómicos a quienes la so- ciedad escamulgaba eran los malos con quienes hoy tampoco hace muy buenas migas.

entre lo que fingen y lo que sienten, suale observarse en ellos, y aun quizás ellos mismos en ocasiones no se den perfectamente cuenta de cuando sien- ten o cuando fingen.

En cambio de su vida más o menos ligera desde Roscio, de quien Ciceron decía que tenía tanto talento que no debería jamás bajar de las tablas, y tanta virtud que nunca debió pisar- las, en los actores en general, lo mis- mo agendé que allende los Pirineos, se observa casi constantemente la cualidad de la probidad y la del des- interés, y la del amor a la familia y a otras muchas.

Sin querer yo caigo en la misma preocupación que se considera el mé- rito de los actores no son como los demás hombres.

Así lo ha eruido Mr. Octave Mir- bean al escribir su célebre artículo «El Cómic», tan lleno de talento co- mo de injusticias.

Los actores de París se han reuni- do, han pedido explicaciones al pe- riódico y este hoy da franca y leal escu- sa de lo dicho, desautorizando en cier- to modo, pero con razón, a su intelli- gente redactor.

—Ayer, en una sala de armas, y en el momento de llevar a cabo un asalto reñidísimo, el conde de Dion ha tenido la desgracia de herir gravemen- te a su contrincante Mr. Bourdin, maestro de esgrima en el regimiento 119 de línea. El florete del conde se rompió, y sin que él tuviera tiempo de enterarse de ello, sin que se pudie- ra contener, atravesó el peto de monsieur Bourdin, haciéndole en el pul- mon izquierdo, cerca del corazón (Mr. Bourdin tira con la mano iz- quierda), una profunda herida, de la que tal vez muera el pobre profesor.

Ha llegado a Madrid, en uso de li- cencia, el cónsul general de España en las repúblicas de Centro-América, Sr. Suarez Guanés.

Sucesos desgraciados ocurridos en provincias:

El director del periódico el Estre- meño de Plasencia D. Evaristo Cinto Sanchez, ha sido acometido con un es- tope por el síndico del ayuntamiento, D. Francisco Carrillo, habiéndole ocasionado solo una herida leve por haberse roto el arma. El suceso tuvo lugar a consecuencia de disputa entre ambos por la publicación de un suelto.

—El dicho el Estre meño. —El perito arquerador del puerto de Santander, D. Fermín San Miguel, ha tenido la desgracia de sufrir una gra- visísima lesión en dos dedos de la mano izquierda, trabajando en la faena de amarrar de unos baños.

—El incendio ocurrido en el Zacañin de Granada, parece que fué meditado. El juzgado ha dictado auto de prisi- on provisional contra el dueño de la sombrerera de aquella parte de la población donde tuvo origen el siniestro, y contra un amigo suyo, que, hasta ahora, resultan como principales responsables del incendio.

—Ha naufragado en la playa de Al- tafulla una barca pescadora de la ma- trícula de Tarragona que se dedicaba al palangre. Iban en la misma dos marineros y el patrón, habiéndose ahogado los dos primeros y salvado el segundo por un hijo suyo que viendo que su padre no regresaba, salió a las tres de la madrugada, sospechando una desgracia, dado el estado del mar.

—Así sucedió en efecto, y cuando re- corria la playa, casualmente en direc- ción al punto donde se ha verificado el siniestro, vió un bulto que luchaba con las olas y lanzándose al mar pudo llegar aun a tiempo para salvar a su padre. Este, así como su hijo, se lla- man Carlos Solé.

Los marineros ahogados son Juan Pons y Brú, de estado casado, y con cinco hijos, y Marcos Ventura.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado a la dirección general de Inpuesta la real orden que inserta- mos a continuación ampliando el pla- zo para la adquisición de las cédulas personales, sin recargo, en los casos que dicha real orden expresa:

«Excmo. señor: En vista de la cons- ulta elevada por V. E. acerca de la ampliación del plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales del ac- tual año económico.

Y considerando que la distribución de dichos documentos y la recauda- ción del impuesto no se verifica aun de un modo regular en algunas provin- cias;

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que se considere ampliado el plazo para repartirlas en las provin- cias donde no haya empezado la dis- tribución y recaudación de las cédu- las; entendiéndose que estarán sujetos al procedimiento de apremio todos los individuos que después de haber sido invitado al pago por los respec- tivos recaudadores no hayan efectivo el importe respectivo en el término que señala la instrucción vigente del ramo.»

Hé aquí el sobre de una carta reci- bida el día 26 de Valladolid, y procedo de Santander.

«Al Señor G. A. N. que es de mi pueblo y está empleado en las oficinas de del Señor registro ay en Valluad, y está en relaciones con la noble y noble en la Calle de Miba, y me paice que es en el número 13 piso 20, si ay me paice que es y sino que se gubien- ten a su primo Don O. de N. que bibe en la fonda de iveria ai en Valluad.»

A las seis y media de la mañana lle- garon a Madrid el doctor Camison, el oficial de la intendencia Sr. Zurdo y las siete nodrizas designadas para elegir la efectiva y la suplente para el futuro regno vástago.

Cuatro lardos de la real casa con- ducieron a aquellas a una de las fon- das inmediatas al Palacio y a las once y media fueron presentadas a los re- yes.

—Llamáase Jesusa Diego (de Selaya), Sinforosa Gomez (de Miera), Casta Salas (de Cuelo), Josefa Ruiz (del Valle de Pas), Terosa Acebo (de Miera), Josefa Uroña (de Mariño) y Leocadia Fernandez (de San Pedro del Romeral). Esta última fué elegida suplente cuando se designó la nodriza que lactó a la princesita de Asturias.

Cinco de ellas se han presentado en Palacio vestidas de pasiegas y dos con faldas y mantones.

Parece que han sido elegidas Jesusa Diego y Sinforosa Gomez.

No respondemos de la exactitud de esto último.

A cada una de las cinco restantes se las da por la intendencia 4000 rs. para el viaje de regreso.

El crucero de Bilbao recibió hoy da cruenta del siguiente lamentable su- ceso:

«A las cinco de la tarde de ayer lle- gó a Portugalera un pesador de Laredo, el cual era portador de noticias verdaderamente desconsoladoras.

Dicho marinero, en unión de diez y siete más, salió, como de costumbre, a pescar en una tramera, cuando sor- prendidos por el temporal, y viéndose en inminente peligro, se encontraron con un buque de vela abandonado hacia la parte de Plencia, y creyéndose más seguros se acercaron a él.

El buque, no pudiendo resistir la mar tan fuerte como estaba, fué arrojado contra la costa, donde se des- hizo, ahogándose diez y siete de los infelices que se habían acogido a él, y salvándose únicamente el citado ma- rinero, que en la situación que com- prenderán nuestros lectores, apenas pudo hacer la triste relación que apun- tamos.»

Se esperan detalles de tan doloroso suceso.

BOLETIN POLITICO.

Un periódico liberal de la mañana asegura que invitado el Sr. Romero Giron por el señor duque de la Torre a que fuera a casa de este, le ha escrito alegando que había tenido estos días urgentísimas ocupaciones y absoluta imposibilidad de acudir a la cita que se le daba; que si la entrevista solici- tada por el general Serrano tiene por objeto hablar de la izquierda dinasti- ca, él prefiere este movimiento polí- tico, del cual se ha enterado por las noticias que publica la prensa; y por último, que si el señor duque de la Torre desea verle para cualquier otro asunto, se presentará a complacerle; pero que respecto a la izquierda dinas- tica, ha manifestado ya al Sr. Martos que en modo alguno está dispuesto a prestarle su cooperación ni su asentimiento.

No es cierto que el gobierno haya dirigido comunicaciones a los diputa- dos que se encuentran en provincias, escitándoles a que estén en Madrid el día de la apertura de Cortes, para que voten la candidatura presidencial del Sr. Posada Herrera.

El gobierno no necesita dirigir nin- guna clase de invitaciones a los dipu- tados para que vengan a Madrid el día que se abran las Cortes, ni para que voten la candidatura ministerial de la mesa del Congreso.

El Liberal dice que el Sr. Romero Giron ha escrito una carta al señor duque de la Torre escusándose de ac- ceder a casa del ilustre general para tratar de la izquierda dinástica, con la que no está conforme, y que, como ha manifestado ya al Sr. Martos, no está dispuesto en modo alguno a pre- starle su cooperación ni su asentimiento.

Tambien otros varios personajes ra- dicales se niegan, no solo a firmar la fórmula, sino a prestar su benevolencia a la formación de la izquierda.

Un periódico democrático de la ma- ñana traduce una carta dirigida por D. Nicolás Salmeron al Sr. de Paris, en la cual desmiente en absoluto el telegrama que acerca de la conducta de aquel ilustre demócrata publicó hace días el Imparcial y que conocen nuestros lectores.

«Me creo en el deber, dice el distin- guido jurista español dirigido al director del Soir, de pedirnos la rectificación de la frase: «el Sr. Salmeron añade que en este punto no está conforme con el Sr. Zorrilla» que nuestro periódico me atribuye contra el tenor mismo del despacho publica- do por el Imparcial. El corresponsal de este periódico es el que por su propia cuenta ha querido terminar su despacho con la afirmación absolutamen- te errónea de una disidencia entre el Sr. Zorrilla y yo.»

Luego afirma que no existe disiden- cia alguna entre él y el Sr. Zorrilla.

Después dice que únicamente conde- nará los procedimientos de fuerza si se restablece íntegra la Constitución de 1860, con los derechos individuales, el sufragio universal y la reforma del Código político.

Y concluye con estas palabras: «Enteramente de acuerdo en estos principios de conducta y en los demás extremos de nuestro programa perfec- tamente conocido en España, el se- ñor Ruiz Zorrilla y yo estamos igual- mente dispuestos a acogerlos a una legalidad que nos permitiera perse- guir en los comicios el triunfo de las ideas republicanas y la realización de las reformas que tanto ha menester nuestra patria, y que solamente la re- pública puede proporcionarles.»

Personas autorizadas manifiestan su extrañeza por que el Imparcial anuncia que el señor ministro de la Gobernación está resentido porque en el último consejo se acordara accele- rar la apertura de las Cortes.

Como esto es lo que defendía el se-

ñor González (D. Venancio), carece hasta de verosimilitud el rumor del Imparcial.

La actitud del ministro de la Go- bernación en esta materia y los acuer- dos del consejo último, confirman los deseos de dicho individuo del gabi- nete, lo conoce todo el mundo.

El Cronista publica hoy un artículo contra el Sr. Sagasta, que los amigos de este califican de verdadero conjun- to de inexactitudes. El Sr. Sagasta no ha sido nunca progresista democrá- tico, punto de donde parte el Cronista para sus ataques. Los radicales que se separaron del Sr. Sagasta tomaron el nombre de progresistas democráticos y bien sabe todo el mundo que duran- te el período revolucionario el señor Sagasta y sus amigos no hicieron más que luchar con la democracia, que quería la menor cantidad de rey posible, según la frase del Sr. Martos, en defensa de los principios monár- quicos que siempre habían sido dogma del partido progresista puro.

Que la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo es poco favorable a la iz- quierda dinástica puede deducirse de las siguientes líneas que la Propa- ganda Liberal, órgano de la izquierda dirige a dicho hombre publico.

Refiriéndose al caso de que los cons- titucionales votaran al Sr. Navarro y Rodrigo para la presidencia de las Cortes, dice:

«Mañana votarán al Sr. Navarro y Rodrigo, el que llamaba al periódico de la revolución de setiembre triste y lamentable, y por ende aspirante— aunque sin tálpa para conseguirlo—á suceder a D. Agustín Ulloa que signi- ficaba la tendencia más templada den- tro del partido constitucional. Esto dá la norma de los propósitos liberales del Sr. Sagasta.»

La contestación dada por el Sr. Ro- mero Giron al señor duque de la Torre es la que servirá de norma a mu- chos diputados de la minoría demo- crática, caso en que sean invitados por el general Serrano á expresar su conformidad con la fórmula publica- da por el Imparcial.

ADVERTENCIA.

Nuestra empresa editorial y la del popular periódico La Broma han formalizado un contrato en virtud del cual nuestros abonados podrán recibir desde 1.º de enero próximo, ambas publicaciones, por la misma can- tidad que cuesta esta LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Intil nos parece recomendar esta combinación que proporcionará á nuestros perseverantes favorecedo- res, juntamente con el caudal de noticias que llena nuestras columnas, lectura amena de crítica política y social; una espléndida colección de intenciones caricaturas, hechas por «Demócrito» y otros dibujantes de mérito reconocido, y los frecuen- tes regalos de novellitas de actuali- dad, cromos monumentales, alman- que ilustrado y cuantos regalos hace LA BROMA a sus numerosos lectores.

Rogamos al publico exacto que bien las ventajas de esta combinación que especifica el número que oportunamen- te publicaremos y precise cuanto ántes sus pedidos, para que con el tiempo que la preparación de los cromos necesita, pueda LA BROMA fijar la tirada de sus ejemplares desde pri- mero de año, en cuya fecha habrá aumentado considerablemente.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 30 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las edi- ciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 30. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 83 3/4.

Se ha verificado con gran pompa los funerales del rey Sadoak.

Presidían el duelo las autoridades francesas además de algunos indivi- duos de la familia.

Todos los cónsules extranjeros han asistido a la fúnebre ceremonia.

La muchedumbre que se agrupaba en el tránsito era numerosa.

Las tropas francesas y las funcio- narias han hecho los honores al finado.

En el ferrocarril de Londres á Edinburgo ha ocurrido una horrosa catástrofe á consecuencia de haberse incendiado un vagón, hallándose el tren en marcha.

Un viajero que iba en él ha pereci- do abrasado y otros han sufrido que- maduras más ó menos graves.

Un telegrama de Constantinopla del servicio particular del Daily-News, fechado ayer, dice que altos persona- jes turcos aconsejan al sultán que se ponga de acuerdo con el jefe de Egipto para conseguir que se apresu- re la retirada de los ingleses de aquel país.

En los centros oficiales de Constán- tinopla se ve con malos ojos la per- manencia de las tropas inglesas en el valle del Nilo, y mientras no lo aban- donen, no será posible una intelligen- cia cordial entre la Puerta y la Gran Bretaña.

Continúa la agitación socialista par- ticularmente en los departamentos de Saone y Loire é Isere.

Se ha formado causa á los redacto- res del periódico anarquista «Los compañeros de la dinamita».

Las autoridades han recibido nue- vos anónimos amenazandolas de muerte. Reina mucha alarma entre las cla- ses pudientes de aquellos departa- mentos.

Caracterizados republicanos de pro- vincias piden al gobierno que abra con energía contra los enemigos del orden social.—Fabra.

Hemos visto un telegrama de Bar- gossi dirigido al andarin aragonés Bielsa, en que se dice lo siguiente: «Acepto carrera tres horas sin des- cansar; 4000 pesetas de apuesta y be- neficio entradas al vencedor; mándeme condiciones.»

Bielsa ha contestado hoy mismo aceptando, fijándose previamente la distancia, depositándose la cantidad y dejando a un jurado arreglar las condiciones de la carrera.

Está mañana han sido puestos en capilla, en Caffete, los reos Gabino Barca y Cristino Herreros.

Segun telegramas de Orense, se sospecha que hayan podido pasar la frontera portuguesa, Antonio Basaio y Josefa Garcia, autores de un parricido.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, señor Cañedo, se halla enfermo.

Se han puesto a la venta en la ter- cera Casa Consistorial los bonos para cazadores, con objeto de no deter- los á hacer el aforo de las piezas, al regresar de sus expediciones.

El jueves próximo se celebrará sesión extraordinaria en el ayuntamiento con objeto de tratar de asuntos de marcado interés.

Los micróscopos próximo se verificará un ensayo de los útiles de salvamento para incendios en el paseo de la Cas- tellana. El Sr. Bascal invitará al ac- to a la prensa.

El cañonero Eulalia ha salido hoy del arsenal de la Carraca para Sevil- la con objeto de montar sus máqui- nas.

—El vapor Vulcano ha salido hoy

producido su efecto, y en muy tierna edad estaba perfectamente convencida que no hay existencia posible sin riqueza, y que estando mi padre cuasi arruinado, me convenia aceptar los bienes y la mano de Silvio Greppi, aunque fuese un ser despreciable y nulo.»

Silvio tenía la cabeza apoyada en sus manos; la levantó al llegar a este punto, y una dolorosa expresión se dibujó en su rostro.

—El respeto que una muerta me inspira, me prohíbe pronunciar mi juicio,—dijo,—pero ella me ha engañado tan cruelmente que no puedo dejar de estremecerme al oír su confesión.

—Valor,—dijo el doctor Mauricio;—pensad cuánto ha sufrido antes de morir.

La cabeza de Silvio volvió á caer en sus manos: el abogado Pagnoni continuó:

«Ciertó, es debo decirlo, que yo amaba á mi padre, que siempre fué indulgente conmigo; comprendí pronto y perdoné su debilidad, y por esto mismo me fué más querido. Sabia que sus asuntos no podían prosperar sin ayuda de las rentas de Silvio; las especulaciones de Cipriano no habían sido muy felices, y si en el término legal hubiera debido rendir sus cuentas de tutela, quedaria arruinado para siempre. Yo sola, procurando inspirar á Silvio una pasión bastante ardiente para decidirlo á un pronto matrimonio, podía salvarlo; prometí á mi misma hacerlo así, pero quise que mis relaciones con mi futuro no empezasen antes de la época necesaria.»

«Mi padre se admiró á esta idea; Silvio vivió siempre lejano de nuestra familia, y fué enviado á Inglaterra para terminar su educación; yo salía entónces de un colegio; tenía diez y siete años, Silvio contaba dos menos que yo; tenía pues, seis años para respirar y conocer la vida.

«Cipriano había hecho germinar en mi cabeza las más culpables ideas. Ese hombre me amó bastante sinceramente a su manera, y esperó que sus conse- jos pudieran ser puestos en práctica más adelante, en su propio favor; pero yo no podía considerarlo más que como á un hermano mayor, y la misma energía que había desarrollado en mí me hacia capaz de resistirle. Debí comprender bien pronto que sus cálculos, al menos en esto, eran completamente infundados.

«Soy una desgraciada, lo sé! Y el pensamiento de que el deber más sacrosanto, el honor del hombre que me dió su apellido, me obligan á contar ciertas cosas delante de testigos, cubre mi rostro de vergüenza y rubor; pero he resuelto decir la verdad; será este el más horrible castigo á que una mujer puede condenarse; reconozco que lo he merecido.

«Llegó al punto más doloroso de la vida. Conoci al conde Foglianti tres años antes de mi union con Silvio. Era joven, bello, y sabia pintar el amor como un perfecto cómic. Creí en él, y lo juro ahora que estoy para morir, por un momento le amé sinceramente; me sentí dispuesta á renunciar á los mi-

raones de Silvio para participar con el conde Aquiles una modesta existencia.

«Ay de mí! Las intenciones del conde me fueron conocidas bien pronto. Siempre cargado de deudas, siempre dispuesto á especular con la amistad de los otros, entrando en gran intimidad con mi hermano Felipe, supo obtener de él los secretos de mi familia, y persuadió ed que yo estaba destinada á un hombre millonario, imaginó crearse derechos sobre mi corazón para adquirirlos más tarde sobre el di- nero de mi esposo.

«Jamás me amó; pero de tal modo me enlazó en sus redes, que vivió tres años á expensas de mi padre, ó más bien de Silvio, y luego se negó á reparar mi honor y darme su nombre bajo el pretexto de nuestra recíproca pobreza.

«Mi padre sospechaba alguna intriga, Cipriano estaba seguro de ello. Pero no me dijeron una pala- bra; mi padre por debilidad y en el temor de que, instándole, rehusase cumplir mi promesa con Sil- vio; y Cipriano pensando que cuanto más apurada me encontrase en mi posición, tanto más fácilmente me convertiría en instrumento dócil de sus planes.

«Silvio se acercaba á su mayor edad; su educa- ción estaba terminada; mi padre lo llamaba á su lado; ahora me tocaba á mí representar mi papel.

«Si el conde hubiera consentido en hacerme su es- posa, habría sido una mujer honrada. Se lo dije un día, suplicante y humillandome; pero él me demostró la imposibilidad de tal combinación y las ven- tajas que nos produciría mi matrimonio con Silvio. Juré que siempre me amaria; pero que no se sentía con el valor de esponerme á una pobreza, que ni él ni yo estábamos hechos para soportar.

«Aquel lenguaje en boca del hombre amado me decidió. Engañada en mis esperanzas, juré vengar- me á mi vez, y me sometí á mi destino. Empezaba á conocer al conde; pero no había dejado de amarle, lo cual me hacia despreciada y cruel para Silvio.

«Este llegó á Milan, y lo vi, puedo decirlo, por primera vez. Hallé en él un joven inteligente, entu- siasista, lleno de ardor, de actividad, dotado de una delicadeza excesiva, y enya timidez, fruto de su vida de colegio, tomaba el aspecto de orgullo para las personas que no lo conocían intimamente.

«Era, en suma, todo lo contrario de lo que el doctor Cipriano me había anunciado. ¡Habria podido amarme! No lo sé; pero creo que el sentimiento de mi indignidad me alejó de él. Comprendia instintivamente que yo, perdida, envilecida y orgullosa al mismo tiempo, hubiera sido muy infeliz si hubiese amado á aquel joven honrado y virtuoso.

«Por eso fui implacable con él. ¡Oh! No me ocuparé en decir cómo obtuve el afecto de mi inesper- to primo. Vos, Silvio, que estaréis presente á esta lectura, lo sabéis muy bien y basta. Creísteis en mi delicadeza cuando os rehusé confesando la pobre- za relativa de mi padre; creísteis en mi nobleza de alma al haceros tal confesión. No habéis de ello

por amor del cielo; la vergüenza y el remordimiento hacen temblar mi mano al escribirlo.

«Basta saber que Silvio prestó fé á mis palabras, y me pidió por esposa. Mi destino se cumplia; nos casamos; Silvio creía en su inminente felicidad al lado de una esposa pura y amante, pero Dios no permitió que permaneciese mucho tiempo en tal error.

«En la noche misma de nuestro casamiento, mien- tras tenia lugar el baile en celebridad de mi boda, Felipe me llevó aparte, á un saloncito desierto, diciéndome que queria hablarme ántes de separarnos para siempre.

«Le seguí de mala voluntad. Felipe nos estaba atormentando á mi padre y á mí para obtener dine- ro; creía que en aquella ocasion necesitaba de mí para lo mismo. La noche estaba en calma, y temiendo una sorpresa en el saloncillo, abrimos la puerta que daba á un balcón y salimos á él.

«No me había engañado. Felipe era enviado por Fogliani. A oírlo, el conde estaba desesperado. Creí que fuese por celos, y esquivé á Felipe cómo me había instado á que mantuviese la promesa de casar- me con Silvio; le dije que debía estar satisfecho y que no tratase de turbar de ningún modo mi segu- ridad.

«Pero la desesperacion del conde no era por amor; él y Felipe se encontraban en un grave apuro por causa de una gran pérdida al juego, y venían á mí, como á la que debía satisfacer y pagar todos sus caprichos.

«Mi irritación me hizo olvidar toda prudencia y hablé sin reserva, jurando á Felipe que no obten- dria un centimo de mí. Entónces él me dijo que su amigo tenia mis cartas, y que estaba pronto á va- lerse de ellas si no consentia en lo que deseaba.

«¡Infame! ¡infame!—grité.

«Una voz, formidable para mí, repitió mis pala- bras como un eco. Me volví aterrada. Silvio, inmi- vil en el marco del balcón, habia escuchado todo cuanto habíamos hablado.»

Silvio alzó la cabeza. Su rostro se habia puesto más contraído, y de sus ojos surgia una ira tremenda.

El recuerdo de lo que habia oído debía ser muy cruel para él, porque se puso en pie, y olvidando el lugar donde se hallaba, y la presencia del cadáver, dijo con irritada voz:

«¡Infames, si! Jamás lo repetiré bastante. Aquel- los dos jóvenes, de apenas veinte años, que discursi- rian friamente sobre el asesinato moral á que me habían condenado, me causaban horror. Aquel amante que habia arrojado á su querida en brazos de otro, y que no podía amar, sino pidiendo dinero con amenazas, provocó en mí asco y repugnancia; y al pensar que la mujer á quien él mi nombre había sido y era suya, una desesperacion sin límites inva- dió mi corazón; me pregunté á mí misma que debía hacer, y una voz interior me gritó: ¡fuir!

En efecto, no me detuve á discutir con ellos; des-

pués de haberles fulminado con mi presencia; juré que jamás los volveria á ver y me dirigí apresu- radamente á la salida.

Pero Felipe y su hermana corrieron tras de mí para detenerme. Debía luchar para desembarazarme de ellos; aquella lucha llamo bien pronto al salon al banquero y al doctor Cipriano, el cual no salia de casa de mi tutor. Este trató de calmarme y dijo á mis parientes con su hipócrita acento, que no de- bían contradecirme en nada y dejarme ir donde quisiera.

Sali entónces de allí, pero no pude librarme de médico que quiso á toda costa tomarme el pulso y marcarme el plan curativo que segun el era indis- pensable á mi salud. Lo hubiera estrangulado, y aunque Isabel y Felipe no habían pronunciado su nombre en su vergonzosa entrevista, lo rechazé con mal disimulada impaciencia que debió acrecer el odio que me profesaba.

Tales son los acontecimientos de aquella noche memorable para mí, y declaro que si Isabel cuenta en su escrito las cosas de otra manera, ha mentido.

—Está en perfecto acuerdo con vos,—dijo el abo- gado Pagnoni,—lo que habeis dicho está escrito aquí casi con las mismas palabras. Tened presente, se- ñores, que es una moribunda la que habla y que son muy pocos los que en tales momentos se atreven á desfigurar la verdad.

—Perdonad,—dijo Silvio con tristeza;—no fui due- ño de mí. Continué, prometo no interrumpiros más.

—Pasaré por alto la parte narrada por el señor Silvio,—dijo Pagnoni doblando algunas hojas del manuscrito,—y seguiré en el punto en que la familia Gismondi, reunida por el doctor Cipriano, celebró consejo sobre el partido que se debía tomar para salir de aquel apuro.

«Mi padre,—dice la señora Isabel,—daba lástima; tan asustado se hallaba al pensar en el escándalo que aquello iba á producir. Yo esperaba, lo confieso, en la influencia que habia creído adquirir sobre mi es- poso, para incluirle á que me perdonase. Solo Cipriano callaba. Habiéndole preguntado mi padre su opinion, repuso con voz segura:

—«Todo esto será sofocado: Silvio se contentará ó de otro modo, lo pagará muy caro.

—«Nosotros, si que lo pagaremos;—dijo mi padre con lágrimas en los ojos;—Isabel quedará deshonra- da y yo arruinado irreparablemente.

—«No sucederá ni una cosa ni otra si me dejan obrar á mí,—replicó Cipriano;—pero necesito plenos poderes.

—«Su acento era tético y exaltado; todos le ro- deamos, suplicándole que se explicase. Entónces fué cuando por primera vez pronunció la terrible pala- bra «Locura!» Un estremecimiento recorrió todo mi cuerpo y mi padre juró que jamás consentiria en esto. Solo Felipe aplaudió.

«Al día siguiente, á pesar de todo, fui á casa de Silvio. Me presentó como una Magdalena arrepen- tida, cubierta de un velo y vestida modestamente.

de Cádiz para Ceiza conduciendo al obispo de aquella diócesis.

Hoy ha llevado el señor ministro de Marina a la firma de S. M. los decretos siguientes:

Relevando del cargo de jefe de la sección del personal del ministerio al capitán de navío de primera clase don José Martínez Carvajal.

Nombrando jefe de la Refaría sección del personal al capitán de navío de primera D. Emilio Catalá y Alonso.

Relevando del cargo de secretario vocal de la junta superior consultiva de la armada al capitán de navío de primera D. Rafael Feduchi Garrido.

Relevando del cargo de comandante de marina y capitán del puerto de Barcelona al capitán de navío de primera D. Juan Martínez Illasca.

Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Barcelona al capitán de navío de primera D. Rafael Feduchi.

Relevando del cargo de mayor general del departamento de Cartagena al capitán de navío de primera, D. Ignacio Gómez Lobo.

Nombrando mayor general del departamento de Cartagena al capitán de navío de primera clase, D. Juan Martínez Illasca.

Autorizando al ministro para adquirir en Francia 26 piezas de acero sistema Hontoria.

También ha firmado S. M. las disposiciones siguientes:

Nombrando comandante del aviso *Jorge Juan* al capitán de fragata don Constantino Rodríguez; ayudante mayor del arsenal de Ferrol a D. Indalecio Nuñez Zuloga; comandante de la fragata *Blanca* al capitán de navío D. Juan García Carbonel; comandante del vapor *Bazan* a D. Manuel Villalón; comandante de la cuarta división de cañoneros de Cuba al capitán de fragata D. Francisco Maurán; jefe de armamentos del arsenal de la Habana al capitán de navío D. Federico Martínez y Pérez Maffey; para eventuales en el apostadero de la Habana al capitán de navío D. Juan Cervantes; jefe facultativo de las salas de marinas del hospital de la Habana al subinspector de segunda clase D. Rafael Medina; médico de visita de dicho hospital al médico mayor D. Juan López Pérez; médico de la academia central de infantería de marina al subinspector de segunda D. Adolfo Pérez Barrocha; jefe facultativo interino del arsenal de la Carraca al médico mayor D. Rafael Grás; médico de guardia del hospital de Cartagena a D. Luis Ciera.

Destinando para eventualidades del servicio en el apostadero de Filipinas al teniente de navío de primera D. Ubaldo Pérez Cossio.

Ascendiendo al empleo de teniente de infantería de marina, con antigüedad de 12 de junio último, al alférez D. Luis Sorela.

El día 12 se verificaron los ejercicios de oposición a la plaza de taquígrafo sexto vacante en el Senado.

Hoy se han recibido los siguientes telegramas sobre siniestros marítimos:

Bilbao, 30.
Se ha presentado el capitán de la *Arca Tres de Mayo*, de esta matrícula, ida a pie en la mar el 27. La tripulación salvada por el vapor inglés *Taurida*.

Santander, 30.
Quechamarín *Salvador*, fundeado Fraile Sandoza, abandonado por la tripulación. Refugiado en el tripulaciones de dos lanchas de Laredo. En la noche del 27 desapareció dicho quechamarín del fondeadero, con tripulación de lanchas por el temporal. El ayudante de Laredo comunica que el *Salvador* se perdió en la costa Plencia, ahogándose 13 marineros, salvándose uno.

Tarragona, 30.
El ayudante de marina de Vendrell participa que el 27 embarcación en la playa de Altafulla una embarcación de pesca, perdiendo dos tripulantes y salvándose el patron.

El ayudante de Villanueva participa que el mar ha arrojado en la playa de Comt un cadáver, al parecer de un marino.

Dice el *Porvenir* que el ayuntamiento se propone gastar en festejos, con ocasión del próximo nacimiento del reguero, un millón de pesetas en velas y 300000 pesetas si es vientos.

Nuestro colega está mal informado, pues hasta ahora no hay más que con festejos se relaciona, que la autorización a la comisión para proponerlos; de modo que tan inexacto es aquello como que se proyectan dar corridas reales con caballeros en plaza.

A las dos y media de esta tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del señor alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de una real orden acerca del ceremonial que ha de observarse en el próximo alumbramiento de su majestad la reina; dióse parte por secretaría de que con motivo del fallecimiento del Sr. Carnicero se hallaba sin representación el ayuntamiento en la junta del patronato de la Latina, nombrando a D. Camilo Rodríguez en su reemplazo; de los mandatos que debe darse a los mandaderos que derribarón la tapia del Retiro; del abono de una cuenta de productos químicos para el embalsamamiento del Sr. Carnicero; de la concesión a un interesado para encabezar un arbitrio sobre anuncios; de las cantidades que cree la contaduría necesarias para cubrir las atenciones municipales en el próximo mes de noviembre; de que verificada el 25 último la subasta para el depósito de cadáveres del Norte, fué adjudicada provisionalmente a favor de D. Valentín Castillo; de una real orden reclamando al ayuntamiento en el plazo de ocho días la suma de 847029.40, con cuya suma ha debido contribuir Madrid para los gastos de las obras de la cárcel-modelo. Sobre este último punto el señor presidente hizo constar que declinaba una vez más toda la responsabilidad que le pudiera caber.

Se nombró a D. Fernando Jaqueto para que represente al ayuntamiento en la distribución de premios a escritores, que anualmente hace la testamentaria de D. Lucas Aguirre y Juárez.

Se aprobó el dictamen de la comisión de policía urbana referente a la solicitud de un interesado para que se pida al gobierno la concesión que se obtuvo del ayuntamiento para establecer un servicio telefónico y los de Hacienda, acerca de que se framen varias cuentas municipales, y respecto del arbitrio que debe satisfacer la sociedad de electricidad por utilización de subterráneo.

A petición del Sr. Ibarra, se pidió votación nominal para aprobar el reclamo a la autorización pedida para invertir un crédito en reparar el mobiliario de la comisaría de limpietas, habiéndose resultado 22 votos favora-

bles contra dos, de los Sres. Ibarra y Morales Villo.

El señor presidente, en vista de no haber bastado número de concejales para tomar acuerdos, levantó la sesión a las tres de la tarde.

Por resolución de hoy del señor ministro de la Guerra, se dispone, que a los jefes y oficiales que ingresen en las filas se les cuente la antigüedad que tengan en la efectividad de los empleos de ejército, para optar a la recompensa del primer plazo reglamentario.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ordenando el paso a la situación de retirado del intendente de división D. Santiago Virto y Patiño.

Indultando de la pena de muerte al criminal Felipe García Quilior (Juanillo).

El patriarca de las Indias oficiará el miércoles y jueves en el cementerio de la Patriarcal, que es donde se hacen los enterramientos de los militares. A aquel acto asistirán comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Mañana con motivo del estero no habrá despacho en las direcciones del ministerio de Hacienda.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Toledo D. Wenceslao Sangüesa.

Hoy ha firmado S. M. algunos decretos de indulto de penas leves.

El Sr. D. Víctor Balaguer ha recibido la autorización telegráfica del senador Sr. Polo de Bernabé y de los diputados Sres. Romero, María Elías y Moradillo para firmar la fórmula de la izquierda.

Se asegura que hoy se ha firmado el decreto nombrando magistrado de la audiencia de Madrid al Sr. Solís Liebana, abogado fiscal del tribunal Supremo.

Hoy se indicaba al Sr. Ferratges para la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo los Sres. Parra y Ortiz y Casado.

Escepto Suecia y Noruega que han ofrecido hacer concesiones en los nuevos tratados de comercio, a los demás países se aplica la columna primera del arancel.

Ha sido nombrado farmacéutico honorario de S. M. nuestro amigo D. Ramón Candi Casanovas.

A las doce de hoy ha salido del puerto de Cádiz el vapor-correo *Ciudad Condal* con dirección a las Antillas, conduciendo la correspondencia oficial y pública.

Esta tarde se han celebrado en la escuela de Música y Declamación las oposiciones a una plaza que había vacante de profesor de flauta.

Los opositores han sido cuatro.

A la hora de cerrar esta edición continúa reunida la junta central del fomento de la agricultura, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, con objeto de adjudicar los premios a las tres mejores cartillas de dicho ramo.

El *Porvenir*, al ocuparse de la cesión del baluarte de Camaranchón, solicitada por el ayuntamiento de la Compañía, ignora por lo visto que la Hacienda, con arreglo a la ley, no puede acceder a dicha cesión, porque perteneciendo el espresado baluarte al ramo de guerra, y habiendo sido tasado por el mismo en 33838 pesetas 37 centimos, la administración se vería en el caso de perder una cantidad respetable y por cuya suma viene obligada a abrir el correspondiente crédito al ministerio de la Guerra.

El director general de Propiedades, Sr. Pons, no se niega, pues, a ceder al municipio de la Coruña el baluarte de Camaranchón.

El crédito que sucesivamente ha de abrir la administración y las condiciones especiales de la pretensión indicada, son refractarias a la ley.

Si nuestro colega se hubiese enterado del asunto, no dirigiéra ataques infundados a los jefes de los centros directivos, que cumplen con sus deberes y velan con celo por los intereses del Estado y de los particulares.

Hoy ha terminado el estero en la dirección general de Telégrafos.

Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar, el correo para Filipinas.

Esta tarde se aseguraba en el salón de conferencias del Congreso, que había sido presa de las llamas el teatro Massini de Barcelona.

Hoy se ha recibido un despacho teleográfico del capitán general de la isla de Cuba, participando que está organizado ya el instituto de segunda enseñanza de Santiago.

El título del folleto que el Sr. Comenges piensa publicar describiendo su ascension en el globo de Mr. Mayet, será el de *Media hora en el cielo*, y se publicará el jueves próximo, destinando su producto a los pobres.

En el salón de conferencias ha habido hoy poca animación y la gente de costumbre.

Esta tarde a las tres ha tenido lugar en el Hipódromo un *match* particular entre la yegua *Yorkshire Lass*, de las reales caballerías, y el caballo *Monkcastle*, del Sr. Davies.

La distancia a recorrer eran 3000 metros, y el peso ciento once libras la yegua y con ciento diez y ocho el caballo.

Después de una preciosa carrera ganó *Monkcastle*, por un cuerpo escaso.

Han asistido SS. MM. y SS. AA. la infanta Isabel y la archiduquesa, madre de nuestra augusta soberana.

Se encuentra enfermo el señor marqués de Mirros, que además tiene en inminente peligro de muerte y sin esperanzas de salvación a su hermano el ex-presidente de sala y ex-consejero de administración de la isla de Cuba D. Federico Fernández Vallín.

Esta noche a las nueve se inaugurarán los trabajos de la academia de Jurisprudencia y Legislación. Han sido invitados según costumbre, los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

El discurso inaugural del presidente Sr. Romero Robledo versa sobre las influencias del derecho político en el derecho civil. Algunas personas que conocen este trabajo le juzgan inspirado en los principios de la escuela histórica esencialmente. Comienza con la manifestación de gratitud que anima al nuevo presidente al ocupar cargo tan distinguido. Espone los conceptos con que se armonizan y se funden en la vida las aspiraciones ideales y las necesidades de la

misma realidad, presentando condiciones e influidos los principios de moral justicia y derecho por la manera de ser y el estado de progreso particular de cada pueblo.

Declara que las escuelas filosóficas no han descubierto una sola verdad insustentable, y que para los grandes conflictos de la inteligencia no hay más solución ni más consuelo que la fe católica.

Afirma la unidad del derecho y la necesidad de conceder al Estado la limitación del derecho individual, arrancando de aquí las decisivas influencias del derecho público sobre el derecho privado, y toda la teoría conservadora contraria a las libertades absolutas.

Expone las diferencias que separan las ciencias morales y políticas de las ciencias físicas y naturales, y que el error de los modernos positivistas en afirmar que el éxito favorece a las ciencias naturales. Por lo mismo trabajo para las ciencias morales que alcanzarán su victoria definitiva, aunque sea a la Providencia a quien está reservado el señalar horas tan venturosas.

Termina con elocuentes párrafos su apoyo de las tesis diferentes mantenidas en el discurso.

En todo el palpa el profundo sentido de caminar hacia el progreso, respetando el derecho escrito, hay una grande soberanía en el estilo, está desahogado de flores retóricas y descargado de las citas acostumbradas, que suelen hacer insupportables los trabajos académicos.

En cambio el discurso está sentido con pasión, redactado con amplias formas oratorias, en muchos momentos en que se revela el orador político y la saliente personalidad del Sr. Romero Robledo, y aun discutido y atacado por el sentido de escuelas opuestas, quedará como un documento verdaderamente notable. Estas son nuestras noticias, que aun a riesgo de pasar por indiscretos y herir la proverbial y exajerada modestia del Sr. Romero Robledo, no vacilamos en adelantar a nuestros lectores el tiempo que media entre la última y la primera edición de nuestro periódico.

El duque de la Torre ha pasado la tarde fuera de su casa y no ocupado en conferencias políticas.

El Sr. Martos y el Sr. Romero Giron han visitado al ministro de Ultramar, Sr. Leon y Castillo, con el cual han conferenciado largamente también sobre asuntos ajenos a la política.

La cotización de hoy en el mercado de granos de Madrid, se ha hecho al precio de 34.35 pesetas hectolitro de trigo y 17.50 el de cebada.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 6 grados centígrado a la sombra.

A las doce del día, 10.7.

A las cinco de la tarde, 13.7.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura más baja de la noche, 4 grados sobre 0.

D. Vicente Izquierdo, pintor de historia, hace exposición de pinturas de sus obras desde hoy. Lagasca, 20, segundo izquierda.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 31 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real orden disponiendo que D. Antonio Virzo pase a la situación de retirado.

Indultando a Felipe García.

MARINA.—Otros relevando del cargo de jefe de la sección del personal a D. José Martínez, y nombrando en su lugar a D. Emilio Catalá.

Otro relevando del cargo de secretario vocal de la junta superior consultiva de la armada a D. Rafael Feduchi.

Otro relevando del cargo de mayor general del departamento de Cartagena a D. Ignacio Gómez.

Otro relevando del cargo de comandante de marina a D. Juan Martínez Illasca.

Otro nombrando comandante de marina a D. Rafael Feduchi.

Otro nombrando mayor general del departamento de Cartagena a don Juan Martínez Illasca.

GOBERNACION.—Otros concediendo nacionalidad española a Federico Alejandro Kohler, Juan Eduardus Webb y Sid-Hamed-Ben-Hamed.

Real orden disponiendo que D. Pedro Antonio Torres vuelva a encargarse de la dirección de Beneficencia y Sanidad.

ULTRAMAR.—Real decreto estableciendo en San Juan de Puerto-Rico una junta de obras del puerto.

HACIENDA.—Real orden fijando los requisitos de los certificados de origen de las mercancías.

FOMENTO.—Otra desestimando una demanda de D. Manuel Ansó.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 80.00; id. 3 por 100, 115.40 0/0.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 3/4.—Deuda amortizable exterior, 10.45 por 100 exterior, 63.00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 100.00.—Obligaciones inglesas, 103.30.—Cambio.
Ultima hora.—3 por 100 exterior, 00 0/100.—Idem interior, 00 0/100.—Deuda amortizable exterior, 00 0/100.—Obligaciones de Cuba, 500.00.—4 por 100 exterior, 62.12.

Londres, 30.
Clausura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 perpetuo exterior español, 63 3/8.

Singapore, 29.
Hoy ha pasado por este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Leon XIII*, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 30 (6 y 17, t.). (Por el cable de Bilbao).
Cámara de las Comunas.—Sesión de esta tarde.
El Sr. Okelly pide explicaciones al gobierno acerca de la cuestión relativa de la entrega por las autoridades de Gibraltar de los insurrectos cubanos Maceo y José Rodríguez.

El secretario del ministerio de Comercio, el honorable Evelyn Ashley, contesta que dicho asunto ha ocupado seriamente la atención del ministerio de las Colonias.

Refiere que dichos sujetos desembarcaron en Gibraltar, pretendiendo que se dirigían a los Estados Unidos.

Añade que en el acto fueron detenidos por orden del magistrado inglés y transportados a través de las líneas inglesas a la frontera española, donde fueron presos por las autoridades de España.

Dice que el magistrado inglés añaza que al obrar así obedece virtud de la ley en vigor en Gibraltar relativamente a los extranjeros.

Sostiene que es evidente que esta ley no es aplicable a este caso y que si se tratara de un acto de estradicción debía estar haberse operado solamente conforme con las reglas que prescribe el tratado de estradicción vigente entre Inglaterra y España.

Manifiesta que en vista de esto se dispuso que las autoridades de Gibraltar abriesen una información sobre los hechos ocurridos y que de ella resultara:

Primero: que el gobernador de aquella plaza no fué consultado sobre el hecho.

Segundo: que la entrega de los cubanos a las autoridades españolas fué debida a un error de la policía inglesa.

Después de estas declaraciones termina diciendo:

«La devolución de dichos refugiados cubanos a las autoridades de Gibraltar, por parte del gobierno español, sin perjuicio de reclamarlos luego, según las prescripciones del tratado de estradicción, sería un acto cortés y amistoso que el gobierno inglés estimaría grandemente; pero es preciso abandonar este asunto a los sentimientos caballerosos y de generosidad del gobierno español.»

El secretario del ministerio de Negocios extranjeros Mr. Carlos Dilke, pide la palabra y dice:

«La respuesta que acaba de dar el honorable Mr. Ashley, ha sido comunicada hoy mismo al gobierno español.»

Roma, 30.
Se han verificado las elecciones de diputados.

Hasta ahora no se conocen más que los resultados de las grandes ciudades donde han tenido gran mayoría los progresistas ministeriales.

Todos los ministros han sido reelegidos.—*Fabra*.

La comisión del ayuntamiento de Murcia ha estado a visitar al Sr. Cánovas del Castillo, a fin de manifestarle que como quiera que el ministerio de la Gobernación deja en libertad a la junta de socorros para distribuir los 80000 duros que estaban destinados al Banco, se los entregue a los diputados de Murcia para que éstos los repartan.

Mañana habrá dos funciones en el teatro de la calle de Jovellanos, una a las cuatro y media de la tarde, en la que por última vez se pondrá en escena el melodrama *La Tempestad*, y la otra a las ocho y media de la noche, ejecutándose la zarzuela *El Juramento*.

Anoche a las doce terminó sus tareas la junta general del Fomento de las Artes.

Dió comienzo la sesión a las nueve. El presidente de la sociedad hizo presente que acababa de recibir del señor marqués de Urquijo un donativo de 1000 rs. para los alumnos de la clase de dibujo, Mariano González y José Sánchez, por dos trabajos escolares, debidos a su aplicación.

En el acto les fué entregado a los padres de los niños agradecidos, don Mariano González Conde y D. Francisco Sánchez de Pablo el obsequio del generoso banquero.

Puesto a debate el proyecto de una exposición fabril y manufacturera en Madrid, hicieron uso de la palabra varios oradores. El Sr. Esloeker pronunció un elegante y profundo discurso en pró del pensamiento, y los señores Muñoz y Rivero y Avila espusieron con precisión y claridad y con gran competencia algunas observaciones. El presidente desarrolló el pensamiento en el sentido de que en la capital de España debe realizarse, por la iniciativa particular, un certamen de tejidos de yute, cáñamo, lino, lana, seda y algodón, para que sea conocido y apreciado uno de los ramos más importantes de la producción nacional.

La proposición de la junta directiva fué aprobada por unanimidad. La votación correspondió a la importancia de la controversia.

En seguida el Sr. Avila propuso que se aumentase el número de profesores de instrucción primaria, por el gran número de alumnos matriculados, y así se acordó de conformidad con los deseos de la junta directiva.

Tales son los acuerdos adoptados.

En la tercera representación del *Trovador* verificada anoche en el teatro Real, hizo su primera salida el baritono señor Angelini, encargándose del papel del conde de Luna. Posee el debutante voz llena y estensa que modula y emite bien y fué aplaudido en el acto del segundo.

De los dos artistas que tomaron parte en la representación debemos mencionar al señor Giannini, que cantó perfectamente, diciendo las trovador con gusto y expresión, y dando un colorido al aria del acto tercero y a los duos del acto cuarto. El público le aplaudió con insistencia, haciéndole salir a la escena al final del acto tercero.

Muy bien la señora Furch-Madi y la señorita Freuselli.

Mañana y con motivo de la conmemoración religiosa, no habrá función en el teatro Real. El jueves se cantará la *Africana*.

Anoche se celebró con gran pompa en la parroquia de San Sebastian el bautizo de un hijo del banderillero de Frasuelo, el Regaterín.

El padrino fué el espresado matador y no hay que decir que hubo gran esplendor, tratándose de la liberalidad de Salvador Sánchez. Asistieron más de 100 personas entre ellas gran número de toreros. La fiesta se prolongó hasta media noche.

El ilustre profesor de la facultad de medicina, D. José Letamendi, inauguró el sábado próximo a las ocho y media de la noche, las conferencias del presente curso, en el Fomento de las Artes, desarrollando el siguiente tema: «Las bellas artes consideradas como elemento de educación.»

Las conferencias de señoras las inaugurará el domingo, 12, de noviembre próximo, la señora doña Adela Riquelme, de tanta autoridad en el magisterio.

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda el expediente de los comisionistas de las aduanas, relativo a los certificados de origen relevando de responsabilidad en estos documentos, una vez admitidos por la administración.

Los que aparecieron en cualquier tiempo con indicios de falsedad serán entregados a los tribunales para que procedan a lo que haya lugar.

La sociedad Jenneriana celebró ayer sesión, continuando la discusión, sobre el tema: «Puede degenerar la vacuna?» Hicieron uso de la palabra los Sres. Araco, Horro y Serret.

Reunión en casa del Sr. Martos. Anoche dimos el rumor corriente a las seis y media de la tarde, pero la reunión no terminó hasta las ocho, y la versión más autorizada de lo ocurrido es la siguiente:

Poco después de las cuatro se reunieron en casa del Sr. Martos los señores señoras Mosquera (D. To-

mas), Montero Rios (D. José), Merelo (D. Manuel) y Romero Giron, y los diputados Sres. Martos, Montero Rios (D. Eugenio), Aguilera, Canalejas y Polanco; el director del *Progreso*, señor Solís, y el secretario de la junta directiva Sr. Pacheco (D. Francisco).

Se puso a discusión la conducta que el partido democrático-progresista debía seguir con respecto a la izquierda liberal, y con este motivo pronunció el Sr. Martos dos discursos, el primero de sus amigos, fueron un portento de elocuencia, de intención y de talento.

Espuso el orador demócrata el estado actual de la política española, la significación e importancia de la izquierda dinástica, y la situación especialísima en que a ella le colocaba, intima, de conciencia, y cuya labor y proceso nadie mejor que él podía apreciar.

Consideró el Sr. Martos altamente patriótico el acto del duque de la Torre, salvador para el país del desenvolvimiento de la izquierda dinástica, plausible a todas luces la resolución de los que en dicho partido ingresaron; pero, los impulsos de su conciencia, el desmerecimiento en los fines que ha de realizar la actual dinastía, quizás su falta de fe en la compatibilidad entre la libertad y la monarquía, todo ello, a más de otras razones puramente subjetivas, le obligaban a no prestar su personal concurso a un acto, a una política que, aparte de las antedichas razones y por lo que a él respecta, entendía no ya patriótica si no necesaria.

Las manifestaciones del elocuente orador, muchas de las cuales no consideramos discreto consignar, promovieron una levantada discusión, en la que intervinieron todos los congregados, y singularmente los Sres. Mosquera, Canalejas y Romero Giron.

Todos, excepto este último, convinieron en que el partido democrático-progresista debía seguir con respecto a la nueva izquierda liberal y confundirse con esta agrupación, salvando, no obstante, las actitudes de conciencia.

El Sr. Romero Giron mantuvo la tesis de que el partido progresista-democrático debía contentarse en una benevolencia ilimitada para la nueva izquierda sin más evoluciones.

El debate fué poco reñido, pero se trató extensamente de las tendencias de todos los elementos liberales, y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Reconocer como saludable a los intereses de la patria la formación de la izquierda liberal dinástica.

2.º Convocar al comité central del partido a fin de que por él se adopte una resolución de carácter colectivo; opinándose por la mayoría de los señores y diputados presentes que el acuerdo colectivo que debe proponerse al comité central, para que este lo examine y resuelva, es el de favorecer el ingreso en la izquierda dinástica.

Parece que opinaron en contra de este acuerdo los Sres. Canalejas y Solís, director del *Progreso*.

No se dijo nada de firmar ó no la fórmula, pero forzosamente habra de tomarse un acuerdo sobre este punto en la reunión del comité. Precisamente se recordaba anoche que esta reunión de convocar el comité son el efecto de una carta dirigida al Sr. Martos por el duque de la Torre, y en la cual el general Serrano estrañaba que algunos amigos del Sr. Martos se escusasen de firmar la fórmula, sino lo hacía su jefe; así que si el comité autoriza al partido para formar la izquierda liberal es de creer que el Sr. Martos firme la fórmula con todos sus amigos.

De todos modos el desenlace no está lejano.

Del 1.º al 2.º llegarán a Madrid los artistas que forman parte de la sociedad de los Concierdos Austríacos. El teatro elegido para su presentación al público es el circo de Price. El primer concierto tendrá lugar probablemente el día 4.

La celebridad de todos, pero especialmente la de Popper y Sauret, que figuran dignamente al lado de las primeras notabilidades musicales modernas, despertará vivo interés en el público.

Ayer estubo en Palacio a presentar sus respetos a los reyes, Mohamet-Bajá, hermano político del sultán de Turquía, acompañado del ministro de aquel país en esta corte y del primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Mohamet-Bajá se propone visitar las poblaciones más importantes de Europa.

Segun carta que recibimos de Port-Said, el 14 salieron de Suez ocho transportes y los buques de guerra ingleses conduciendo las tropas de la India.

Queda en Suez la fragata *Tournaime* con 300 hombres de guarnición; en Ismailia igual fuerza, así como en Port-Said. En este último punto continúa el blindado *Orion*.

Cerca de Chalouf y en el camino de las caravanas para Siria hay un puerto de observación compuesto de 140 hombres.

En Ismailia queda el cañonero *Beacon*. Las potencias han retirado del canal sus buques blindados, quedando solo el *Affondatore* italiano.

La salud pública es buena.

Comunican de Palma que ayer tarde fué sorprendida una casa de juego en la plaza de abastos de aquella capital, habiendo sido puestos a disposición de la autoridad judicial 17 jugadores, el dinero y varias barajas.

Ayer falleció de resultados de un susto que le dió un toro de Moruve de la última corrida de Beneficencia al descajonarle, el probo empleado conserje de la plaza de Toros de Madrid, D. Domingo Soler, que desempeñaba su destino hace 14 años, con gran confianza de todos los empresarios.

</

DIARIO DE ALCALDIA DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Quintin, mártir.

Martes 31 de Octubre de 1882.

Cuarenta Horas en la capilla de San Juan de Dios.

ALMANAQUE DEL DIA 31.—San Quintin, mártir; San Nemesio y su hija Santa Lucía, mártires, y la conmemoración de la batalla del Salado.—Ayuno.

CULTOS. IGLESIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Se gana el Jubileo cuarenta Horas...

PARROQUIA DE SAN GINÉS.—La arquidiócesis de Madrid...

PARROQUIA DE SANTA MARÍA.—La hermandad de San Rosar...

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Continúa celebrándose al anochecer la devota novena en sufragio de las Almas benditas...

BOLSA DEL LUNES 30. VALORES PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS.

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franco: 612 Antonio Comes, Cádiz.

CUARTOS DESALOJADOS. San Ignacio, 1, cochera. Carretas, 8, 2.

OBSERVATORIO DE MADRID. La temperatura máxima del día 29 al sol fue de 26.0 grados centígrados.

DEUDA PÚBLICA. Es a dirección general ha dispuesto que en la imprenta...

GABINETE DE TELEGRAFOS. Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

ANUNCIOS. DINERO SOBRE SUELDOS. Con ventajas como nadie.—Olivio, 40.

DR. MORALES. Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical.

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier don Antonio Muñoz.

RECUERDOS FÚNEBRES. Casa especial en estos artículos. Coronas avalorio tamaño extra para sarcófagos y mausoleos.

ACADEMIA DE CORTE. Gratis a las huérfanas pobres. Hasta el 15 de noviembre queda abierta la matrícula para ingresar en la citada academia.

PLATA MENESES. importantes para las nuevas audiencias. Escritorios metal blanco con atributos alegóricos, desde 35 pesetas en adelante.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Completa ventajosamente con todas las extranjeras, no teme al libre-cambio y es la flor y nata de los perfumes de la producción nacional.

SUCESOS DE MADRID. En la madrugada de hoy y en la calle de la Primavera, suscitose una acalorada reyerta entre dos hermanos...

SUBASTAS. El 30 de noviembre próximo, y ante el juez de primera instancia del distrito de la Universidad, se venderá: Un prado cercado de piedra...

VACUNACION. Mañana martes, de tres a cuatro de la tarde, se continuará vacunando gratuitamente de la terna a los niños que se presenten en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14.

ALFOMBRAS. Se ha recibido un completo surtido de altas novedades a precios desconocidos por su baturra.

MODAS. En el acreditado establecimiento Carretas, 26 y Atocha, 21, se ha recibido el surtido de invierno y una magnífica y variada colección de coronas fúnebres.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS. Infancia, 25. Esta agencia se encarga, como en años anteriores, del alumbrado en todos los cementerios...

RECUERDOS FÚNEBRES. Casa especial en estos artículos. Coronas avalorio tamaño extra para sarcófagos y mausoleos.

ACADEMIA DE CORTE. Gratis a las huérfanas pobres. Hasta el 15 de noviembre queda abierta la matrícula para ingresar en la citada academia.

PLATA MENESES. importantes para las nuevas audiencias. Escritorios metal blanco con atributos alegóricos, desde 35 pesetas en adelante.

ALMONEDA URGENTE para concluir los muebles y objetos de arte restantes, que consisten en: Ricos muebles de salón. Cuartos de dormir.

DINERO VERDAD. Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corretores. Pez, 6.

VENTA DE LEÑAS. Se venden en licitación pública las leñas carbonables de un trozo del monte de Viloveca, perteneciente al condado de Buros.

FRANCÉS É INGLÉS por un licenciado francés. Reyes, 17, 3.º izqda.

AVISO AL PÚBLICO. Sociedad de los ferro-carriles de Madrid a Cáceres y a Portugal.—Esta sociedad acepta proposiciones para el suministro de 30 toneladas de aceite de olivas para engrase de sus vehículos hasta el día 3 de noviembre próximo.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS. Infancia, 25. Esta agencia se encarga, como en años anteriores, del alumbrado en todos los cementerios...

PASTOS. Se arriendan los de los solos del Castillo de Aldovea, a una hora de Madrid. Dirigirse al administrador, capitán de Ferrocarril de Ardoz, 6, en esta corte, San Bernardo, 65, posterita.

RECUERDOS FÚNEBRES. Casa especial en estos artículos. Coronas avalorio tamaño extra para sarcófagos y mausoleos.

PLATA MENESES. importantes para las nuevas audiencias. Escritorios metal blanco con atributos alegóricos, desde 35 pesetas en adelante.

SETIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN ZORRILLA Y TORRE DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CÔRTE FALLECIÓ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1875

CASA ESPECIAL EN LUTOS PLAZA DE SANTA CRUZ, NUM. 7. ESQUINA A LA CALLE DE SAN CRISTÓBAL. Surtido completo de géneros de alta novedad en sedería, lanería y confección para señoras y niñas.

SOCIO CAPITALISTA LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA AÑO XLII. ADMINISTRACION CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID

GRAN ALMONEDA. Colgaduras, salterías y toda clase de muebles. Salud, 31, pl. 1.º izqda.

FRANCÉS, INGLÉS ALEMÁN por profesores extranjeros. Calle de la Paz, 5, 3.º izqda.

ARAÑAS. Entredoses y objetos para regalos baratos. Preciados, 28, 1.º

ANTIGUO. Se vende un hermoso mueble de ébano, marfil y concha. Plaza de la Cebada, 12, 2.º, n.º 2-1

LA SEÑORA DOÑA ANSELMA DE URMILUGUE Y LARNOVA, falleció en Avila el día 17 del corriente a las doce del día.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL DE CÁRDENAS Y URIARTE (Q. E. P. D.) falleció el día 31 de octubre del año 1881.

NOVENO ANIVERSARIO EL ILLMO. SEÑOR D. JOAQUÍN OSORIO Y HEREDIA (Q. S. G. H.) falleció el día 31 de octubre de 1873.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA PAULA GOMEZ ACEBO, viuda de Soto, falleció en Madrid el 1.º de noviembre de 1881.—R. I. P. A.

MUSICA CLASICA Y DE ESTUDIO. Edición popular Breitkopf, de más bella, correcta y barata de las ediciones europeas. Único representante en España y Portugal.

LA MODA ILUSTRADA es el único periódico de modas que por cinco duros al año da patrones cortados a la medida de cada suscritora.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO SAEZ SANTA MARÍA Y TORRES, TENIENTE DE ESTADO MAYOR, falleció a los 19 años de edad, el 31 de octubre de 1879.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA PAULA GOMEZ ACEBO, viuda de Soto, falleció en Madrid el 1.º de noviembre de 1881.—R. I. P. A.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA. Gerencia.—Habiéndose estroviado en la imprenta, antes de su emisión, los títulos grabados de las acciones de esta Sociedad...

ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO. Abonos y medios abonos a landós, a clares, berlinas, factones y charrets. Se venden carruajes nuevos y usados. Real de Francia, 1, cuadruplicado (Chamber).

ALMANAQUE DEL DIA 31.—San Quintin, mártir; San Nemesio y su hija Santa Lucía, mártires, y la conmemoración de la batalla del Salado.—Ayuno.

CULTOS. IGLESIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Se gana el Jubileo cuarenta Horas...

PARROQUIA DE SAN GINÉS.—La arquidiócesis de Madrid...

PARROQUIA DE SANTA MARÍA.—La hermandad de San Rosar...

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Continúa celebrándose al anochecer la devota novena en sufragio de las Almas benditas...

BOLSA DEL LUNES 30. VALORES PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS.

CORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franco: 612 Antonio Comes, Cádiz.